

## **ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro del estado de Querétaro, siendo las 09:00 horas con un tiempo aproximado de duración de dos horas, del día dos de abril de dos mil diecinueve, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, se reunieron el Mtro. Darío Malpica Basurto, Coordinador de Gabinete; Lic. Mytzu Parra Becerra, Secretaría Técnica de la Coordinación de Gabinete; Lic. Jorge Luis Alarcón Neve, Director de Planeación y Vinculación y los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas: Mtro. Ricardo Rivón Lazcano, Ing. Petrouchka Escoto Robles y Lic. Elvia Julieta Paredón Niño, C.P. Luis Mauricio Juárez Sánchez y Lic. Carlos Arturo García Estrada, con la finalidad de celebrar la sesión de la Comisión para la Rendición de Cuentas. Nos disponemos para el desahogo de la sesión para la cual fuimos convocados, se da cuenta de la asistencia de los presentes, con pase de lista y firma de asistencia, habiendo Quórum legal para el desahogo de esta sesión, que se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista
- II. Declaración de Quórum legal
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Importancia de la Comisión Ciudadana para la Rendición de cuentas, en la actual administración
- V. Asuntos Generales.
- VI. Fin de la Sesión.

### **DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.**

- Importancia de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas en la actual administración.


## ACUERDOS DE LA SESIÓN

- Solicitar estado de proceso en el que se encuentran las auditorías relacionadas con las carpetas de concesiones del Municipio de Querétaro
- Solicitar al H. Ayuntamiento del Municipio de Querétaro el orden del día, así como los acuerdos a votar en las respectivas sesiones de cabildo, a efecto de que, la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas de Seguimiento a las mismas.
- Solicitar que se publiquen las gacetas en tiempo y forma, en el portal del Municipio de Querétaro.
- Indique si es factible que la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas haga uso de la voz en las sesiones de cabildo
- Se acuerda que, las sesiones de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, tengan una duración de dos horas cada mes, respetando el calendario. .
- Proponen realizar evento, a efecto de que el Municipio de Querétaro y la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, implementen el sistema anticorrupción.
- Presentación de los 5 ejes a la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión para la cual fuimos convocados, siendo las diez cuarenta y ocho minutos, del día de la sesión, declaro cerrada esta sesión, les agradezco su participación

**Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas**

**Martes 2 de abril de 2019**

Nombre	Firma
M. en E. Darío Malpica Basurto	
Mtro. Ricardo Rivón Lazcano	
Ing. Petrouchka Escoto Robles	
Lic. Elvia Julieta Paredón Niño	
C.P. Luis Mauricio Juárez Sánchez	
Lic. Carlos Arturo García Estrada	
Lic. Jorge Luis Alarcón Neve	